



## Vásquez Matamala, Jorge Manuel

52 años, Ejecutado.

La Serena, septiembre 1973.

Militante del MAPU, casado. Gobernador de Elqui y dirigente sindical. Días después de hacer entrega de su cargo de Gobernador, fue llamado por bando a presentarse ante las nuevas autoridades, pero no concurrió, intentó huir hacia Argentina, llegando hasta el caserío de Matancillas, en la localidad de Rivadavia, lugar en el que fue encontrado el 16 de Septiembre de 1973 por una patrulla de Carabineros de Vicuña.

Los policías ingresaron a la vivienda en que se hallaba Jorge Vásquez, numerosos testigos señalan que pudieron escuchar gritos, golpes y disparos y ver cómo era sacado del lugar. Su cuerpo fue entregado a los familiares varios días después del hecho, en urna sellada, permitiendo que fuese sepultado en forma privada y bajo custodia policial.

La versión oficial, aparecida en la prensa local, señaló que “el mapucista Jorge Vásquez fue muerto al resistir y desobedecer tres veces la intimidación que le hicieron las fuerzas del orden”.

El certificado de defunción señala como causa de la muerte “shock hipovolémico, hemoperitoneo y estallido hepático”, lo que indica que la muerte fue el resultado de golpes violentos y no de disparos, como lo señalaba la versión oficial.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.